

correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil y del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7681 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra a don José Sánchez Fayos Profesor agregado a término de «Hematología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Sánchez Fayos, número de Registro de Personal A42EC/896, nacido el 15 de julio de 1929, Profesor agregado a término de «Hematología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7682 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Eduardo Martínez de Pisón Stampa Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, número de Registro de Personal A42EC/935, nacido el 1 de enero de 1937, Profesor agregado de «Geografía general y de España (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7683 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Honesto Garrido García Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Honesto Garrido García, número de Registro de Personal A42EC/931, nacido el 8 de marzo de 1936, Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7684 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Marcos Mayer Olive Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Marcos Mayer Olive, número de Registro de Personal A42EC/835, nacido el 21 de diciembre de 1947, Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7685 *ORDEN de 26 de febrero de 1976 por la que se nombra miembro del Patronato de la Universidad Autónoma de Madrid a don Juan de Arespacochaga y Felipe.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación, y en el 9 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 3860/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22 de junio de 1971),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar miembro del Patronato de la Universidad Autónoma de Madrid a don Juan de Arespacochaga y Felipe, a propuesta del Patronato y de la Junta de Gobierno de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7686 *ORDEN de 3 de marzo de 1976 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional y se nombra a sus titulares.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de la oposición convocada para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición convocada por Resolución de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y en su virtud nombrar a don Juan Sanabras Begaría, Profesor de Violín de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000201 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 19 de junio de 1935; a don Salvador Puig Fayos, Profesor de Violín de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000202 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 2 de diciembre de 1948; a don Rafael Ochandiano Echenausía, Profesor de Violín de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000203 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 12 de mayo de 1942; a don Francisco Martín Díaz, Profesor de Violín de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000204 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 28 de agosto de 1945; a don Salvador Escrig Peris, Profesor de Violoncello de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000205 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 9 de julio de 1953; a don José Julio Rodríguez Jorge, Profesor de Contrabajo de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000206 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 24 de enero de 1951; a don Rafael Tamarit Torremocha, Profesor de Oboe de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000207 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 7 de abril de 1942; a don Enrique Ferrando Sastre, Profesor de Trombón de Varas de la Orquesta Nacional, con el número B07EC000208 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 11 de enero de 1955.

Segundo.—Los haberes a percibir por los interesados serán los que según liquidación reglamentaria les correspondan, asignándoles el coeficiente señalado en el anexo I del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, en el que figuran clasificadas dichas plazas por los números de orden 1.024, 1.019, 1.029, 1.030, 1.056, 1.064, 1.074 y 1.092, respectivamente.